

PARTE SEGUNDA

ITURBIDE

CAPITULO PRIMERO

LOS RESENTIMIENTOS CONTRA ITURBIDE

- I. El militarismo y los procedimientos de la revolución.—II. Sus abusos.—III. Fracaso inevitable del procedimiento militar.—IV. Iturbide como realista, furibundo y cruel.—V. Iturbide traidor á la causa realista.—VI. Hidalgo é Iturbide ante la democracia.—VII. La aversión por los insurgentes.—VIII. No fué Iturbide el único autor de la Independencia.

I

Según Alamán, nunca Iturbide fué enemigo de la Independencia, sino de los insurgentes, por sus procedimientos que le inspiraban tanto horror como desprecio.

¿Podía D. Agustín Iturbide aceptar los procedimientos de revolución elegidos por el cura Hidalgo? No indudablemente, por la misma razón que no los aceptaban Allende, Aldama y Abasolo; la diferencia radica en que los liberales, sobre todo los jacobinos, consideran su héroe á Allende y no á Iturbide, siendo así que ambos son muy semejantes: los dos jóvenes, robustos, ágiles, impetuosos, valientes, **parran-deros** y sobre todo militares de su época, estrechamente aristócratas por donde no podía pa-

sar el más delgado hilo democrático; ambos de mediana inteligencia, de gran carácter, y escandalosamente ignorantes en todo lo que no fuera militar, dentro de su ciencia de subalternos, que estaba muy lejos de ser la vulgar hoy entre los oficiales de los ejércitos modernos.

Los que han pretendido estudiar á Iturbide, para nada se han ocupado de estudiarse á sí mismos. En nuestra historia nacional, no hay un Presidente civil en la República hasta el año de 1861, que no deba su posición á la vicepresidencia protegida por la casualidad. En 1833 y 1847 D. Valentín Gómez Farías resultó vicepresidente de la República debido al V.º B.º que á su candidatura puso el general Santa Anna. D. José Justo Corro fué Presidente el año de 1863 debido á que el tifo mató al general Barragán, Presidente sustituto del general Santa Anna y á la casualidad de que el Congreso se encontraba libre para nombrar un civil, por hallarse en Texas el general Santa Anna hacedor de presidentes substitutos; desprestigiado y sin influencia política. D. Juan Bautista Ceballos al retirarse el general Arista, ocupó unos cuantos días la Presidencia de la República en calidad de Presidente de la Suprema Corte, como Peña y Peña la había ocupado en virtud de la destrucción y humillación que al ejército mexicano le impusieron las victorias del general Scott, quedando el elemento militar sin fuerzas ni valor para imponer su voluntad. D. Benito Juárez llegó á la Presidencia de la República por el gran favor de la casualidad,

pues el golpe de Estado del general Presidente Comonfort no estaba previsto.

Y si cuando los militares mexicanos se llamaban demócratas federalistas ó centralistas, partidarios de las libertades públicas y adoradores del dogma de la soberanía del pueblo, no permitieron ni una sola vez que ese pueblo eligiera como Presidente de la República un personaje civil; ¿cómo es posible admitir que cuando los militares no habían oído hablar de repúblicas, ni de democracias, ni de libertades y que cuando la soberanía del pueblo fué declarada formalmente heregía por la Inquisición, cuando nadie dudaba del derecho divino del rey de España; los militares de ese rey habían de admitir á un civil como jefe del ejército? El Rey por su corona era rey de la Iliada, por su cetro, rey de Babilonia, por su túnica Faraón de Egipto, por su manto César de Roma, por su armadura rey feudal, por la cruz en su pecho Gran Maestre de todas las órdenes militares, por su rango en el mar Dux de Venecia, por su rango en el ejército de tierra Gran Duque; por su sello, Juez Supremo; por el patronato, jefe de los obispos; por la consagración pontificia, Brazo Secular de la Iglesia; por su ejército victorioso, el déspota inviolable; por sus numerosos y extensos señoríos, el primero de los nobles: El rey representaba todo lo que las armas dominan, todo lo que inspiran, todo lo que recuerdan, todo lo que valen; la majestad era el símbolo del honor, de la gloria, de la fe, del heroísmo, del poder temporal de Dios, de la justicia y de la fuerza.

Un militar del antiguo régimen, un soldado del Rey, tenía por conciencia un escudo de armas con un catálogo de hazañas legendarias. Fuera del Rey nadie podía ser su jefe, cualquiera hombre ó corporación ó cosa que se pusiera á su frente, lo ensuciaba, lo degradaba, lo sellaba con inmundicias. Si algo debe considerarse imposible es que un cura pobre, viejo, plebeyo, escolástico, invisible en la colonia, en el mundo y en la historia, pudiera ser considerado como jefe de verdaderos militares. A Iturbide lo impresionaba el cura Hidalgo tan mal como á Allende, Aldama y Abasolo; y si esto era el jefe, ¿qué decir del procedimiento de la revolución?, una horda de plebes andrajosas, desgreñadas, ebrias, feroces, ladronas, insubordinadas, chillonas, pidiendo asesinar, cantando obscenidades, ejecutando danzas bestiales, reueltas á nadie obedecer, destruyendo al que no los adorase, escupiendo sobre todo lo alto destrozado, creando la peste en su oleaje, infundiendo terror sin grandeza, causando asco y no vértigo; ¿y eso deforme, pesado y cobarde, era lo que debía vencer al elemento militar organizado para la victoria, con todos los elementos materiales y morales que constituían la fuerza? En esto como en la jefatura del ejército, Iturbide y Allende y todos los militares insurgentes pensaban del mismo modo. La orda sin la exaltación religiosa musulmana era un instrumento de desprestigio y debilidad para la destrucción una vez que la fuerza militar se convenciera de la fuerza nula de las chusmas.

II

No hay necesidad de tratar sobre los abusos de la revolución que debían disgustar á Iturbide, porque habiéndose impuesto la anarquía como alma de la revolución, el abuso ilimitado se había constituido en único procedimiento revolucionario.

III

Nadie puede concebir que una revolución sin armas, pueda triunfar cuando ha tomado el carácter de guerra civil, y á Iturbide no se le podía ocultar que los insurgentes no podían obtener armas en la cantidad necesaria para organizarse militarmente. Sin armas, el triunfo era imposible contra un enemigo que tenía á su disposición todas las armas que necesitara y de la mejor calidad en su época.

Hemos visto que el cura Hidalgo interpelado por su amigo Fray Teodoro de la Concepción en Valladolid contestó: "Que más fácil le sería decir lo que había querido que fuese la revolución, pero que él mismo no comprendía realmente lo que era," y cuando un caudillo ya no entiende su obra, es porque esa obra está al borde de su ruina. Hemos visto también que Allende dijo á García Conde, conviniendo en el mal camino que llevaba la revolución, que "al fin la cosa estaba ya hecha y no tenía remedio." Estas dos citas prueban que desde Valladolid, tanto Hidalgo como Allende, estaban profundamente desconcertados, veían que su obra no

tenía ni pies ni cabeza, y que lo que iba á tener era la fosa sin epitafio de los ajusticiados. Sólo el punto de honor podía sostener á Hidalgo y á Allende, sobre la tapa de espuma pastosa de un volcán que anuncia su erupción. Pero Iturbide, no habiéndose comprometido con la catástrofe para hacer una de sus más culminantes víctimas, obró como persona sensata y conforme á su conciencia de católico, de caballero, de vasallo fiel, y de militar pundonoroso, no tomando parte en una revolución, en el momento que ésta desgajaba en abismos por una anarquía que creían inesperada; ya sus jefes no entendían lo que estaba pasando, ni mucho menos lo que iba á pasar; ya no dirigían, marchaban arrebatados por una corriente misteriosa de acontecimientos deformes, inexplicables y horribles.

Iturbide se puso del lado de su deber militar, y hay que reconocer que cuando el cura Hidalgo lo invitó á entrar á la revolución en Valladolid, el deber patriótico era menos que indiscutible, en realidad no existía, porque todo deber es racional, y no lo era emprender guerra civil entre ejércitos del mismo número de combatientes; uno de ellos armado y el otro desarmado. El ejército desarmado no podía tener más nombre que el de chusma cobarde é insertible.

IV

El segundo motivo de resentimiento de los liberales contra Iturbide, es su prodigiosa actividad como jefe realista, su empeño en com-

batir y su desmesurada crueldad. En cuanto á los dos primeros puntos, honran sin duda á Iturbide. El que acepta ó se pone de sostenedor de una causa, debe hacerlo lealmente y emplear todas sus fuerzas en el mejor servicio de la causa que sostiene.

Respecto á la cuestión de crueldad, es desgraciadamente el único medio de lucha entre un ejército disciplinado y un enjambre de guerrillas. Una autoridad militar europea, ha dicho con acierto que la guerra de guerrillas consiste en guerrear sin combatir. El deber del guerrillero es fatigar al soldado enemigo, procurándole pestes, hambres, insomnios, fastidio, prostitución, deserción, y rebajar su disciplina, por lo mismo que el ejército para combatir las guerrillas tiene que dividirse en muy pequeños mandos. Los soldados veteranos, sintiéndose siempre bajo un enemigo invisible que persiguen sin cesar y que muy raras veces pueden encontrar; acaban por exasperarse, hasta volverse locos, ó bien se convierten también en guerrilla, pero no para combatir á la enemiga, sino para hacer como ella, no combatir, y entregarse al bandidaje sobre el suelo que pisan, haciendo interminables las campañas y resultando por lo tanto también interminables los sacrificios de las naciones, que sostienen á todo costo ejércitos degenerados en guerrillas, que para todo lo malo sirven, menos para destruir á las guerrillas enemigas. El único modo de acabar con las guerrillas, es envolviendo en terror á las poblaciones que las sostienen. ¿Una guerrilla roba un cargamento en un camino?

Los pueblos comarcanos están obligados á pagar el importe de lo robado. ¿La guerrilla asesina? Se diezma á los habitantes del pueblo más cercano. ¿La guerrilla tiene como base de operaciones determinado pueblo? Se incendia y se arrasa ese pueblo. ¿La guerrilla es de caballería? Se recogen y se exportan todos los caballos de la comarca donde maniobra la guerrilla. ¿Los hacendados dan dinero y armas á los guerrilleros? Se les fusila. ¿Alguien da aviso á los guerrilleros de los movimientos de las tropas perseguidoras? Se les aprehende y se les ahorca. El medio de combatir á las guerrillas, consiste en hacer responsables á las poblaciones que las toleran ó las protegen, de todas las fechorías de éstas é imponer castigos terribles. Cuando las guerrillas dejan de contar con las pequeñas poblaciones que por bien ó por mal las sostienen, entonces los guerrilleros se deciden á pedir su indulto. Por tal motivo la campaña contra la guerra de guerrillas debe de ser: un espantoso golpe de terror seguido inmediatamente de un indulto; después otro gran golpe de terror y otro indulto.

El procedimiento que acabo de indicar fué seguido por los ejércitos franceses bajo Napoleón I en Italia, en Prusia, y sobre todo en España; fué seguido con buen éxito por los norte-americanos en México en 1847; no pudo dar todos sus resultados en México de 1863 á 1867, porque Maximiliano lo aceptó á medias; el ejército inglés lo empleó en la India y en el Africa del Sur, y el español lo ha empleado dos veces en Africa. No cabe duda que este me-

dio alcanzó éxito en el segundo y tercer período de nuestra guerra de independencia, y cuando se emplea contra un ejército el método excesivamente cruel de la guerra de guerrillas, hay que esperar con lágrimas en los ojos ó en cualquiera otra parte, pero con lógica en el raciocinio, que el ejército acosado haga también uso del método cruel único eficaz de pacificación. Iturbide hizo lo que debía como soldado, mientras que el cura Hidalgo mandando asesinar en secreto á centenares de españoles para jolgorio de los indios, y cargando á su cuenta particular abierta con el crimen, la sangre de tanta víctima; no obró como soldado, ni como eclesiástico, ni como caudillo revolucionario. La matanza de españoles por el cura Hidalgo fué un delito del orden común, que como lo reconocen todos nuestros historiadores, tanto conservadores como liberales, salpicó con indelebles manchas sus grandes méritos, sobre todo el del sacrificio tan valiente y noble de su vida. Pero si no obstante las dos páginas negras de su historia, merece el cura Hidalgo los homenajes del pueblo mexicano, y aún de la humanidad como caudillo de la independencia, menos merece Iturbide, el que se le rebajen homenajes por haber llenado un deber, sin duda horrible, pero siempre deber, como lo fué el incendio de Moscow y como son la mayor parte de los deberes de la guerra.

V

El tercer golpe fuerte que tanto los españoles como los liberales mexicanos, han asestado

contra Iturbide, ha sido por su defección, engañando la confianza del Virrey después de exaltarla, lo que se considera infame. Yo pregunto: ¿qué otra cosa hicieron Allende, Aldama, D. Ignacio Abasolo y todos los militares que defecionaron á favor de la causa insurgente durante nuestra larga guerra de independencia? Allende era capitán, é Iturbide cuando defecionó era coronel. Ante la ordenanza militar, ante la moral, ante las religiones, ante la libertad, ante las artes y ante todo; es idéntico el peso inmoral de la defeción de un capitán que el de la defeción de un coronel, general ó mariscal. Allende no defecionó sólo, sino con la tropa que tenía á sus órdenes como capitán, y sedujo á tropas que no estaban bajo sus órdenes. Y antes de la proclamación de la independencia el 16 de Septiembre de 1810, había comenzado la seducción del regimiento del Príncipe, que daba guarnición en Guanajuato, seducción que fué denunciada por el sargento Garrido, y había concluido la seducción de algunos oficiales pertenecientes á la guarnición de Valladolid; y siempre se manifestó dispuesto á seducir á todo el ejército ó á todos los ejércitos del Virrey. Y dictó la disposición de que se comprase en veinticinco pesos cada fusil robado á los soldados del Virrey.

En 1810 no había la libertad política que actualmente disfrutamos, y que dá soberanía á cada individuo para ser teócrata, republicano plutócrata, demócrata, socialista, feminista, y

en algunos países anarquista, que contiene al regicidista. En la época de que me vengo ocupando, no se podía ser más que vasallo absoluto del Rey, y cada vasallo estaba obligado, aun cuando fuera civil, eclesiástico ó militar, á prestar juramento de fidelidad al rey con tanta solemnidad como la que decora el juramento de fidelidad de los militares á su bandera. No había diferencia entre el delito del civil, del militar y del eclesiástico, de rebelión contra el rey. La defección tenía la misma pena, y el deber era igual para todos los súbditos; debiéndose admitir que todo súbdito era un soldado raso del rey, en cuanto al deber de fidelidad. El cura Hidalgo había prestado juramento de fidelidad al rey ante la religión, ante la ley penal y ante la moral de aquellos tiempos; tan perjuro fué Iturbide rebelándose al frente de sus tropas, como el cura Hidalgo rebelándose al frente de sus feligreses, con la agravante el cura Hidalgo de que el perjuro del eclesiástico es delito muy grave ante el derecho canónico.

¿Y Mina? ¿No era español? ¿No podía considerársele traidor al rey, á Dios y á la Patria? ¿Por qué tanto escrúpulo contra Iturbide? Porque no hay buena fe al juzgar al héroe de Iguala.

VI

Se necesita ser ignorante como apóstol de populacho, para ver en el cura Hidalgo, al frente de su horda, á un demócrata proclamando

do á la cabeza de una falange de republicanos, la soberanía del pueblo, en nombre de la **Libertad**, de la Igualdad y de la Fraternidad, con el correspondiente canto de la "**Marsellesa**. "Y sin embargo, así es como los tribunales cívicos, lo presentan á las multitudes; calado el gorro frigio escarlata y entonando el "**Allons enfants de la patrie.**"

Si el cura Hidalgo, por su posición social, por sus gustos industriales, por su vida sencilla y su afición al estudio, podía tener íntimos sentimientos democráticos, en política ni siquiera los comprendía. Cuando el 28 de Septiembre tomó á viva fuerza la plaza de Guanajuato, ofreció los altos puestos del gobierno de la provincia á la aristocracia criolla, y tuvo gran empeño en que aceptara el puesto de Intendente, D. Fernando Pérez de Marañón, criollo aristócrata, beato muy repartido en cofradías y empedernido absolutista.

No habiendo aceptado Pérez de Marañón, el alto puesto de Intendente, el cura Hidalgo lo fué ofreciendo á las más distinguidas personalidades de la criolla aristocracia, y como ninguno quiso aceptarlo, ya irritado el caudillo, obligó á don José Francisco Gómez, criollo aristócrata de la provincia de Michoacán, á que desempeñase la intendencia. En Valladolid distinguió con el puesto de Intendente á Anzorena, criollo de la aristocracia del lugar. En Guadalajara nombró dos ministros, á Rayón, que tenía humos de noble, y á Chico, el único criollo de la aristocracia de Guanajuato que quiso seguir la causa revolucionaria. En el

“Manifiesto” manuscrito del cura Hidalgo, publicado en Valladolid y después impreso y vuelto á publicar en Guadalajara, el cura Hidalgo promete en su programa político, que habrá un Congreso que promulgará leyes paternales. En política, las leyes paternales son leyes de tutela, leyes de dictadura, leyes de despotismo, que se justifican con la incapacidad del pueblo para gobernarse á sí mismo. El Dr. Mora censura acremente al cura Hidalgo por no haber querido acceder á las peticiones que se le hacían para que depositase su ya pesada dictadura en una Junta, Congreso ó Consejo de Gobierno, que tuviera el carácter de representación de la soberanía nacional. Por último, en sus declaraciones durante su proseso, se ve que para nada cuenta con la democracia, ni siquiera la conoce, y todo lo que podría indicársela de algún modo, resueltamente le repugna.

Se puede argumentar que el cura Hidalgo es disculpable de sus ideas políticas aristocráticas, porque en 1810, nada se sabía en Nueva España respecto á democracia; pero que ya en 1819, la luz sobre el dogma de la soberanía del pueblo revelado en la guillotina de 1793, había penetrado en Nueva España, y creado la Constitución de Apatzingan, de 1814.

Desde luego hay que decir, que reconociendo las doctrinas liberales el derecho de cada individuo para pensar y sentir, las creencias y emociones que le imponga su organismo, nadie está obligado á disculparse, porque piensa con la cabeza propia. Nada importaba que la luz

francesa, en materia de democracia, hubiese llegado á Nueva España en 1819; se podía amar la independencia y detestar la democracia. Los héroes representan un género de individuos que pueden tener la religión y las ideas políticas que mejor les agrade, pero bueno es decir que el ensayo democrático verificado por la promulgación de la Constitución de Apatzingan, fué un desastre político completo, y contribuyó de notable manera al desastre militar.

D. Lorenzo Zavala, liberal exaltado, federalista y libre pensador, ha juzgado con exactitud el valor de la inoculación democrática en nuestra revolución de independencia: "Las fuerzas de los independientes se aumentaban diariamente, y el generalísimo D. José María Morelos creyó que ya era tiempo de formar un Congreso nacional que diese una forma regular de gobierno, y manifestase á los mexicanos el objeto de su lucha y de sus sacrificios. Desde entonces fechan las desgracias de la causa nacional y de la decadencia de su jefe. Cuando debía más que nunca concentrar cada día más el poder, aumentar el prestigio de su persona, rodearse de toda la autoridad: cuando su ejército no ocupaba nunca por muchos días un lugar sin tener que combatir con el enemigo más obstinado que ha existido jamás: que necesitaba de recursos pronto, de providencia enérgicas, de rapidez en las operaciones, parte esencial en la guerra, era un paso falso el juntar hombres que sin otra representación que la que él mismo les daba, viniesen á disputarle el poder, á contrariar sus providencias, á para-

lizar sus órdenes, en fin, á debilitar su fama y su prestigio. Así sucedió en efecto. El Congreso de Chilpancingo, compuesto de abogados ó clérigos sin experiencia, sin conocimientos prácticos de gobierno, orgullosos con el título de diputados y embriagados con un poder que creían irresistible, fundado en sus teorías tan mezquinas como ridículas, comenzó sus sesiones, declarándose soberano, y haciendo una mala copia de las Cortes de España, que eran también una copia malísima de la asamblea constituyente de Francia. Diputados de provincias que no habían dado sus sufragios, y que no podían darlos en el estado de desorden de turbación, en que estaba todo el país, ocupadas las principales plazas y ciudades por las tropas enemigas, no podían hacer otra cosa que males á la causa de la independencia. El señor Morelos se halló desde luego embarazado con decretos inejecutables, con leyes que no tenían objeto ni estaban en consonancia con las necesidades de la nueva patria. ¿Qué podían, en efecto, legislar sobre una población errante, que ocupaba los cerros, los bosques, y no podía permanecer mucho tiempo en un mismo lugar? Se disputaba el mando al que había formado el congreso, se señalaban rentas los diputados, se daban el tratamiento de **excelencia**, y el generalísimo no podía hacer una salida para defender estos mismos diputados de un enemigo que los tenía sentenciados á pena capital, sin encontrar un decreto que restringiese sus facultades y disminuyese su fuerza. El

Congreso tuvo sus partidarios, y los tuvo también Morelos: ya había divisiones, y disputas sobre autoridad y facultades.”

“Sin embargo, el ilustre general mantenía este cuerpo, compuesto de diez ó doce individuos y concurría él mismo á sus sesiones como diputado. El congreso emprendió la obra de la **constitución mexicana**, y en medio de peligros, huyendo de un punto á otro, rodeados de tropas enemigas, dieron su constitución republicana en 1814, en el pueblo de Apatzingan. Este documento es como otros muchos, cuyo único mérito era el haber fijado algunas ideas generales de libertad, y aparecer como un código dado á la nación mexicana, que parecía con ésto tomar una existencia política que no tenía. Por lo demás, la constitución no valía nada ni tuvo nunca efecto. ¡Cuánto mejor hubiera hecho el señor Morelos en fijar él por sí mismo, ciertos principios generales que tuviesen por objeto asegurar garantías sociales, y una promesa solemne de un gobierno republicano, representativo, cuando la nación hubiese conquistado su independencia!.... (1).

En otra página de su interesante obra, dice Zavala: “D. Manuel Terán se encontró muy embarazado con muchos mandones, después de haber conseguido libertarse de uno con el indulto de Rosains. Vió que una junta de clérigos y abogados que se llamaban diputados de la nación mexicana, pero que en realidad no

(1). Zavala, “Ensaye histórico,” páginas 77, 78 y 79.

eran más que unos usurpadores de este título honorífico, nombrados los más por sí mismos, sin siquiera las cualidades de valor y conocimientos que hacen tolerable la usurpación, venían á oponer obstáculos á sus empresas militares, y á causar en la provincia de Oaxaca los males que ya habían hecho en México y Valladolid. Terán conocía todo esto, pero conservaba cierto respeto á las apariencias del congreso nacional, y todavía estaba reciente la memoria de su inexperto fundador Morelos." (1).

En páginas anteriores se ha visto lo que el Dr. Cos, miembro del poder ejecutivo, escribió en su manifiesto contra el congreso. Los que se encargaron de desprestigiar las instituciones democráticas durante la guerra de independencia fueron los insurgentes, los políticos, por su abominable conducta, consistente en oponerse á toda tentativa de disciplina en las fuerzas de la revolución, y los jefes insurgentes de buena inteligencia, que sobre su ignorancia en asuntos políticos veían que las tales instituciones republicanas servían para llevarlos pronto é irremisiblemente al patíbulo, puesto que la acción política era disolvente de la acción militar y de toda clase de energías. A nadie se debe culpar de no ser discípulo de una gran doctrina que sus pretendidos maestros no saben enseñar, porque no la entienden, y aun cuando la entendiesen, porque su modo de ser rechazaba en la práctica su modo de pensar.

En su primer plan para hacer su indepen-

(1). Zavala. "Ensayo histórico," pág. 93.

dencia, no pensó el coronel D. Agustín de Iturbide en buscar la alianza de los insurgentes que aún combatían por la independencia, para acometer juntos la peligrosa empresa. Por el contrario, tuvo empeño en destruirlos, para hacer la independencia exclusivamente con la aristocracia militar criolla; pero en la primera tentativa contra los insurgentes en las montañas del Sur, Pedro Asencio destruyó completamente la retaguardia de la columna de Iturbide, y estuvo á punto de hacer lo mismo con el centro, lo que habría dado por resultado el aniquilamiento de Iturbide y su muerte si hubiera caído prisionero. Como buen militar, el caudillo aristócrata pronto comprendió que aventuraba tanto su plan como su persona, pretendiendo destruir á los jefes insurgentes, y decidió que cuanto antes tuviese lugar la bella escena del abrazo de Acatempan, con lo cual quedó sellada la alianza entre aristócratas y demócratas, concebida en el plan de Iguala, como perpetua lo que era imposible.

Iturbide detestaba á los insurgentes porque le parecían salvajes, anarquistas. No siendo sociólogo, ni hombre reflexivo, por temperamento é ilustración, creía que realmente los insurgentes habían meditado un programa para meter á la sociedad en una hoguera después de haberla acribillado á puñaladas y despojado de todas sus riquezas, vestiduras y hasta de su pudor político, y aún del humano. Los insurgentes se dividían en tres clases: bandidos rematados que consideraban la causa patriótica como un gran medio protector de sus in-

fames negocios; hombres probos, enérgicos, con sentimientos apostólicos y pasiones muy nobles que jamás pensaron en usar del caos como medio para el triunfo de su causa y que fueron víctimas de la anarquía contra toda su voluntad, no considerando que ésta fuera un fenómeno vital necesario para la revolución; y la tercera clase de insurgentes era mixta, compuesta de hombres mitad héroes y mitad bandidos.

Del lado de los realistas había exactamente la misma composición: realistas bandoleros de la peor ralea, realistas honrados que luchaban por el triunfo de sus convicciones y los realistas mixtos, mitad heróicos y el resto presidarios.

La ventaja de los gobiernos establecidos, es que como de su lado se encuentra la legalidad y de ella sale el derecho de castigar; el incendio de las poblaciones rebeldes, los asesinatos hasta por sospecha de rebelión, el tormento aplicado á los que tienen dinero para que lo suelten, las multas excesivas que arruinan á los que las sufren, el encarcelamiento sin causas justificadas; en fin, todo lo que destruye la propiedad, la vida, la libertad, la reputación, la tranquilidad, se apunta en la cuenta del código penal, porque precisamente las penas no serían penas, si no lastimasen ó destruyeren la propiedad, la vida, la salud, la libertad y la tranquilidad.

Por el contrario, en su calidad de rebeldes, la opinión pública no cree, y con justicia, que un rebelde tenga soberanía para expedir un

código penal á la sociedad, porque esa opinión no admite ni puede admitir estar sujeta al mismo tiempo á dos gobiernos que legislan en sentido contrario. Mientras una revolución no triunfa, la civilización reconoce al gobierno establecido el derecho de castigar los delitos de rebelión, sedición, robo, asesinato, daño en propiedad ajena, etc. De otro modo sería imposible la existencia de una sociedad, pues bastaría á un asesino declarar que había obrado por motivo político para ser absuelto y considerado entre los hombres de Plutarco.

La causa del odio de Iturbide á los insurgentes fué la misma que la de Allende al cura Hidalgo, y es también la misma que obra como motivo, si no de odio, sí de gran antipatía, en los conservadores y liberales moderados respecto de los insurgentes. El raciocinio condenatorio es el siguiente: Hidalgo, en vez de hacer una revolución ordenada, poco dolorosa y sangrienta, según lo que exigiese la guerra leal y civilizada, emprendió una revolución recargada de atrocidades, que parecía tener por exclusivo objeto la muerte de la sociedad en un albañal inundado de sangre.

Ya he dicho que el sistema benigno de revolución sólo se puede realizar por el choque estrictamente militar, y los censores de los insurgentes están obligados á probar que ese choque militar fué posible, lo que jamás podrán hacer, porque Alamán, que habla en su nombre con gran talento y notable valor civil, reconoce y lo dice muchas veces en su obra de Historia, que los insurgentes por más esfuerzos

que hicieron para obtener los fusiles que necesitaban, siempre fracasaron irremisiblemente. Necesitan, pues, probar los que tanto declaman contra el modo de guerra insurgente, que en el mundo puede haber ejércitos desarmados y vencer á ejércitos armados por procedimiento que no sea el de la horda africana, con las condiciones que hacían invencible á la acaudillada por el Madhí del Sudán.

Se puede decir y hay quien lo diga: si Hidalgo sólo podía revolucionar por los medios criminales que empleó, y que no le dieron el triunfo ni se lo podían dar, debido al empleo de tales medios, debía haber renunciado á la revolución.

Para hacer bueno este argumento, es indispensable probar que Hidalgo y los insurgentes creyeron que la anarquía era el mejor medio de revolucionar, que la prepararon con esmero y que la realizaron con la precisión y decisión con que un químico verifica un análisis cuantitativo. Hidalgo y sus compañeros, dirigidos por la lógica de las ideas que era la única de que podían disponer en aquellos tiempos, por ser en el país enteramente desconocidas las revoluciones, prepararon en teoría un hermoso y sano levantamiento popular, y muy á su pesar les resultó un siniestro levantamiento de pasiones innobles que los envolvieron, los arrollaron y los estrellaron contra sus ideales, haciendo á unos y á otros pedazos. Ya he probado con la historia en la mano que las revoluciones no se dejan calcular, y que su forma y fondo no depende de la voluntad de los que

las conciben y preparan, sino del medio social que no se deja estudiar ni aún por los más hábiles sociólogos, pues siempre aparece lo imprevisto derrotando toda clase de cálculos.

No es cierto tampoco que debido á los medios empleados por el cura Hidalgo y los insurgentes, la revolución no triunfó antes de que interviniera Iturbide. Los mismos que aseguran tal cosa, convienen en que la revolución debió haber triunfado en todos los casos siguientes: Primero, si Calleja hubiera sido matado antes de Aculco; si el cura Hidalgo hubiera arrojado su horda sobre la ciudad de México inmediatamente después de su triunfo en las Cruces; si Allende hubiera colocado bien á su artillería en la batalla del puente de Calderón; si la estación de lluvias no se hubiera retardado en el Valle de Amilpas, cuando Calleja sitiaba á Cuautla, defendida por el general Morelos; si Rayón, que al mismo tiempo embestía á Toluca, hubiera tomado la plaza, como pudo hacerlo dirigiéndose después sobre la ciudad de México, que estaba indefensa, y obligando á Calleja á levantar el sitio de Cuautla; si Morelos, después de haber tomado Oaxaca, hace de la rica provincia su gran base de operaciones, introduce por Tabasco fusiles y aún oficiales extranjeros voluntarios y emprende la campaña desde la línea de Puebla hasta Córdoba, en vez de cometer el imperdonable error de encapricharse en tomar el castillo de Acapulco, nulificándose un año cuando había llegado el apogeo de su poder. Por último, si Iturbide no despliega tan prodigiosa ac-

tividad para socorrer á Valladolid en 1814, y tarda siquiera tres horas en llegar frente al ejército de Morelos, la revolución se hubiera puesto al borde de la victoria.

No se puede justificar el odio á los insurgentes por la anarquía que caracterizó á la revolución, y la falta intelectual cometida por Iturbide, odiando á los insurgentes por creerlos autores de un programa preconcebido de maldad contra su patria, ha sido y es la falta intelectual de los conservadores y liberales moderados, y de algunos liberales exaltados, de la gran talla mental de Zavala y el Dr. Mora. La deficiencia intelectual pertenece á la época, y si todavía dura, es porque en México muchas personas leen la Historia, muy pocas la estudian, y de éstas muy pocas deciden hablar. Pero en el odio de Iturbide á los insurgentes hay otros factores: el odio de casta. En México y en 1821, la sociedad se dividía en las clases siguientes: gente decente, gente ordinaria, pelados ó léperos, é indios. Componían la gente decente todos los criollos ricos y pobres; la gente ordinaria los mestizos de la clase media y de la subclase; los pelados ó léperos formaban la clase popular mestiza. En el primer período de nuestra guerra de independencia la revolución la hicieron los criollos y para los criollos; pero después de la destrucción de Hidalgo y sus compañeros, la revolución cayó en manos de los mestizos; es decir, cayó en manos de la gente ordinaria. Los mestizos, lo mismo que los indios, habían sido despreciados durante trescientos años, y si la revolución triun-

faba su primer paso en el terreno social y político debía ser la revancha de los mestizos contra los criollos, persistentes por su educación en conservar la supremacía social, á la que creían tener tanto derecho como el rey de España á su trono.

La guerra de castas era indispensable hasta llegar á la igualdad ó al exterminio por la raza calificada de inferior como en Santo Domingo. En México y contra la voluntad de los indios inclinados al método negro, la cuestión de razas se ha resuelto por la igualdad en el terreno legal y en el social; pero para ello fué necesario una lucha de armas y de ideas de medio siglo. En 1820 el abrazo de Acatempan, fué una comedia de altos intereses, ocultando un reto á muerte.

En el insurgente había además el demócrata, no el demagogo canalla y sin convicciones, sino el verdadero demócrata, de ideas, de sangre, de carácter, de legítimos intereses y de aspiraciones sanas, lealmente patrióticas. Me refiero al insurgente probo, valiente y que trabajaba por la causa de la independenciam con las armas, sin más horizonte que tener una gran patria; dejó á un lado al tinterillo díscolo y al politicastro metido en la revolución para obtener el empleo ó una elevada posición por medio de la cobardía, del chisme y de la intriga.

Para un militar refinadamente aristócrata como Iturbide, un demócrata en todo su esplendor debía parecerle un criminal, y al mismo tiempo un andrajo.

No puede haber una revolución sin que aparezca el elemento democrático, aun cuando el choque sea entre la aristocracia de nacimiento y la aristocracia del dinero.

Ambas para su duelo necesitan buscar el apoyo ó concurso de las clases populares, y para atraérselas tienen que hacerles concesiones, y cada concesión tiene forzosamente que representar valor democrático.

En la revolución inglesa de 1648, aparece la lucha de la clase tradicionalista aristocrática, pero dentro del espíritu plutocrático se inflama el democrático, como lo prueba la categoría de las personas que se hicieron dueñas de esa revolución:

Cromwell, uno de los gobernantes de más peso que ha tenido el mundo, un simple cervecero; el célebre coronel Jones, uno de los más brillantes combatientes de Marston-Moor, criado de una casa particular; Denner, gran admirante, camarista de un comerciante; el coronel Goffe, notable autoridad militar, aprendiz de fabricante de salchichas; el mayor general Whaley, aprendiz de tejedor; Salway, dependiente de tendajón, convertido en mayor general del ejército, y en 1659, secretario del rey; Skippon, mayor general, comandante en jefe de Irlanda, miembro del Consejo de Cromwell, había sido soldado raso de padres desconocidos; el coronel Horton, había sido criado; el coronel Berry, vendedor de leña; el mayor general Cooper, mercillero ambulante. De igual baja extracción, ó de la sub-clase media, eran Cawley, Berners, Holland, Packe, Berstead,

Tichborne, Rowe, Vene y otros; todos altos personajes, estadistas, militares y magistrados.

Sólo los ingleses han comprendido bien que la evolución natural de las aristocracias de nacimiento en su completa esterilidad para la civilización, sólo pueden conservar su poder y su prestigio renovándose parcial y constantemente con las individualidades fuertes y ameritadas que proporcionan las clases plebeyas por medio de la selección en su lucha contra todo lo que las aplasta. Pero cuando una aristocracia de nacimiento resiste á la renovación lenta de sus elementos caducos, entonces llega un momento en que toda ella está podrida y en completa decadencia, y como la sociedad no puede ser gobernada bien más que por lo mejor que contiene en su seno, la revolución aparece como agente salvador, y renueva de un solo golpe la aristocracia caduca por la útil que la revolución improvisa. A este fenómeno de salvación del organismo social, lo designan las aristocracias de nacimiento, por la **subida de la basura**, entendiendo por basura toda personalidad plebeya, cualquiera que sea su mérito como agente seguro y eficaz de grandiosa civilización. Iturbide tenía que ver á nuestros grandes insurgentes mestizos de relevante mérito como subida de asquerosa basura.

En los insurgentes había otra ofensa para Iturbide: no eran militares de carrera, no sabían ponerse ni llevar el uniforme, no tenían porte caballeresco, no tenían aptitudes de mu-

seo de armas, no poseían toda esa educación marcial que da elegancia y arte á los militares. En suma, era gentuza que á lo más podía llevar bien un fusil al hombro, y no la espada, símbolo del caballero de guerra.

Como lo hace notar el Sr. Lic. Genaro García, en su libro ya varias veces citado: los insurgentes en general no mostraban el horror por el sacrilegio y la blasfemia que corresponde á los buenos católicos: saqueaban sacristías, profanaban templos, desnudaban santas imágenes, apaleaban clérigos, fusilaban curas y se resbalaban entre sus obscenidades y chocarrerías las más sagradas excomuniones fulminadas por la Inquisición.

Sentían por todos lados la heterodoxia, la inclinación al volterrianismo, la cáscara delgada de sus sentimientos religiosos, su gusto por la herejía, sus disposiciones alarmantes para colmar de amarguras é impiedades á la religión.

El insurgente mestizo, demócrata, igualado, irreligioso, militar improvisado y sin escrúpulo para hacer la revolución como ella lo exige cuando revuelve el fondo de todas las cosas; tenía que aparecer á los ojos de Iturbide todo lo contrario á lo que pensaba, sentía y aspiraba un militar aristócrata, criollo, fino, sinceramente católico y completamente caduco en las ideas fundamentales de su educación.

Iturbide no era un simple hombre, sino la personificación de la clase criolla militar, con pretensiones al dominio perpetuo de la nación que debía formar la independencia. En otros

términos, Iturbide era la representación del partido militar criollo que con él comenzaba y que debía acabar con el fusilamiento del general Miramón en el cerro de las Campanas, en 1867. Los hombres ante la ley no pueden ser responsables más que por sus delitos políticos ó del orden comun; pero ni ante la ley ni ante la historia pueden ser responsables por los sentimientos é ideas que se revelan como fuerzas imponderables é inseparables de su organismo. Tan respetable es Iturbide personificando al partido conservador como D. Mariano Arista representando al moderado, ó como D. Benito Juárez representando al progresista. Desde el momento en que á un hombre se le declara criminal, porque tiene opiniones distintas de las de un partido político, opiniones que la civilización reconoce legítimas y necesarias para su marcha; lo criminal no existe en tal hombre, sino en los intolerantes, que predicando libertades, derrochan hasta lo imbécil las más inicuas tiranías.

El partido conservador mexicano ha sostenido que la revolución iniciada por el cura Hidalgo fracasó completamente, y que la obra de los insurgentes se evaporó sin nada dejar, como gota de gasolina que cae en plancha de fierro incandescente. No es cierta tal afirmación; la revolución iniciada por el cura Hidalgo el 16 de Septiembre, evolucionó conforme á sus leyes y fué terminada por D. Agustín Iturbide. Si el héroe de Iguala hubiera pretendido hacer en 1810 lo que hizo en 1821, le habría sucedido exactamente lo que al capitán D. Miguel Allende, caso de que hubiera

emprendido su guerra militar por la que tenía tanto empeño; ser fusilado á lo más tarde un mes después de haber dado su grito militar de independencía.

Una revolución verdadera jamás fracasa; pueden vencerla las armas, pero para sus semillas y la vegetación que desarrollan no hay armas que las puedan arrancar ó destruir. Los gobiernos sólo pueden sostenerse poco tiempo, á fuerza de bayonetas; una vez que un gobierno deja de contar con el apoyo ó con la ignorancia de una población que lo odia, pero que no sabe que la insurrección es un derecho, y que todo su prestigio de amor ó de terror se ha derrumbado en la opinión; ese gobierno sólo puede tener la vida atormentada y decreciente de la agonía.

En 1819 la población de Nueva España sabía dos cosas, primero: que tenía derecho á insurreccionarse; segundo, que si se insurreccionaba el gobierno español para reprimirla, necesitaba el empleo de un ejército de 86,000 hombres durante varios años; sabía, además, que una de las causas magnas, si no la principal, por que no había triunfado era la falta de fusiles, pero sabía que naciones poderosas estaban económicamente interesadas en la independencía de las colonias españolas de América, y que de un modo ó de otro acabarían por darles fusiles, y tal vez algo más. Alán, no obstante su gran talento, comete descuidos de observación muy graves. Nos dice que en 1819 ya el país estaba pacificado, excepto el rincón montañoso del Sur, y después nos

dice que en ese lugar se mantenían invulnerables dos mil hombres bien armados, bien disciplinados y bien mandados. Nos dice, además, que el gobierno español tenía sobre las armas 86,000 hombres. ¿Qué iba á hacer con ese ejército el gobierno virreinal? ¿A sostenerlo como ejército permanente para conservar la paz? ¿Con qué dinero? España no podía sostener en cada una de sus colonias un numeroso ejército de ocupación, con dinero de la metrópoli. Tampoco podía sostenerlo con dinero de las colonias, ni aún haciéndolas reventar por medio de exageradas contribuciones. El buen sistema fiscal de Nueva España, estaba enteramente destrozado por el peso de los gastos de la guerra; y el gobierno virreinal no podía continuar indefinidamente con exacciones para sostener tan numeroso ejército. Si volvía á los 28,000 de 1810, la población, viendo que era muy fácil sublevarse con éxito, emprendería al momento nueva revolución.

Por otra parte, el odio á los españoles había aumentado en todas las clases sociales, y en aquellos había temor de una nueva revolución, y los más ricos querían ponerse á salvo, llevándose sus riquezas, lo que debía empobrecer á la colonia y dificultaba el sostenimiento del ejército de ocupación. Pero había otra cosa más grave: las tropas españolas llegaron á Nueva España infestadas de masonería revolucionaria, y con gran facilidad habían transmitido la infección á las tropas virreinales mexicanas. La clase media, sobre todo la in-

telectual, y lo más florido como energía y atrevimiento de la sub-media, habían penetrado á las logias, y en ellas tenían modo de conquistar á los oficiales mexicanos para la revolución, como en España habían sido conquistados para rebelarse contra el absolutismo. Había otra cosa peor: mientras el ejército fué de 28,000 hombres y decorativo, sirviendo para que los criollos ricos se pusiesen vistosos y elegantes, la gran mayoría de la oficialidad la formaban los propietarios; pero no había habido propietarios para la numerosísima oficialidad que requería un ejército de 80,000 hombres, y había sido preciso echar mano de oficiales proletarios, con lo cual el ejército tenía que pasar en gran parte del servicio de los propietarios al servicio de los proletarios. Y si el gobierno español reducía su ejército como estaba obligado por falta de dinero, tenía que echar á la calle, para que se muriera de hambre, á una inmensa oficialidad aguerriada y resuelta á vivir del erario público. La revolución contaba, pues, con formidables elementos para volver á comenzar, y para ello bastaba ahuyentar ó disminuir el gran horror que las poblaciones tenían por una nueva danza de anarquía. Este trabajo correspondía á la prensa libre, mientras durara vigente la Constitución de 1812, y cuando faltara tan poderoso medio de conducir á la opinión, por el camino trazado por los revolucionarios, las logias masónicas podían desempeñar admirablemente el cargo.

Todos los terribles elementos de revolución

que acabo de exponer, los formó la revolución que hicieron los insurgentes; en realidad había, no paz, sino una tregua de plazo indeterminado, y el trabajo ó la gloria de Iturbide fué cerrar el plazo y hacer la revolución con procedimientos militares, debido á que pudo y supo contar con ellos. Fué grande y experto colaborador.